

**II Concurso Universitario Exprésate contra la Trata de Personas:**  
**Concurso para Jóvenes Universitarios**

**1. Cronograma**

Actividad	Fecha
Convocatoria y recepción de trabajos.	Del 22 de JUNIO al 29 de OCTUBRE de 2010.
Calificación de trabajos.	Del 01 de NOVIEMBRE al 15 de NOVIEMBRE de 2010
Premiación.	18 de NOVIEMBRE de 2010

**2.- Objetivos.**

- a. Sensibilizar a la población universitaria y a la sociedad civil en general acerca de la problemática de Trata de personas.
- b. Incidir en la prevención de la trata de personas en población joven del círculo universitario de Lima.
- c. Promover el análisis de la problemática en las facultades de universidades e institutos superiores de Lima.
- d. Informar acerca de los mecanismos de captación de personas (*violencia, amenaza u otras formas de coacción, privación de libertad, fraude, engaño, enamoramiento, abuso del poder o de una situación de vulnerabilidad, concesión o recepción de pagos o beneficios*) y las formas en que las personas son obligadas a vivir bajo coacción, y siendo explotadas.
- e. Denunciar la trata de personas como una violación de los Derechos Humanos, a través de sus múltiples fines: explotación sexual, explotación laboral, extracción de órganos y/o tejidos humanos, venta de niños y mendicidad.
- f. Crear corrientes de opinión alineadas a la lucha contra la Trata de personas.

**3.- Sobre la Participación**

- a.- Podrán participar los peruanos estudiantes universitarios o de institutos superiores identificados con DNI o partida de nacimiento o extranjeros residentes en el Perú con carné de extranjería con la mención de "estudiante".
- b.- Los autores de los trabajos presentados podrán ser un participante individual o un grupo de participantes.
- c.- El participante o los participantes del grupo, deben contar, todos, con un carné universitario vigente, de cualquier universidad de la ciudad de Lima, o un carné de instituto superior que especifique que están matriculados, durante el periodo del concurso, en las siguientes facultades o carreras:

Universidades:

- Facultad de Ciencias Sociales
- Facultad de Ciencias de la Comunicación,
- Facultad de Arte

Institutos:

- Diseño Gráfico
- Fotografía
- Periodismo - Comunicaciones
- Arte

d.- Llenar la ficha de inscripción digital disponible en el sitio web oficial del concurso: [www.denuncialatrata.com](http://www.denuncialatrata.com), con la cual todos los participantes aceptan las bases del Concurso.

#### 4.- Categorías.

##### - **Gráfica.**

###### - Afiche Diseño Gráfico

Contenido: Afiche con diseño gráfico cuyo contenido esté enmarcado en situaciones de trata de personas o la prevención de las mismas. Podrá incluir una o varias fotografías, ilustraciones, grabados, entre otros, de autoría de los participantes universitarios.

Presentación física: Impresión: Full color, papel couché. Dimensión: A3 en sobre cerrado.

Presentación digital: Además de la presentación física, los archivos digitales serán grabados en un CD o DVD rotulado con los datos del o los participantes.

###### - Composición Fotográfica

Contenido: Composición de 6 fotografías mín. y 10 máximo enmarcada en situaciones de trata de personas o la prevención de las mismas, alineados a los objetivos del Concurso.

Resolución: Resolución mínima de 1024 x 768 px (imagen digital) o ampliación A4 (imagen en papel).

Color: Blanco/Negro o Full color.

Presentación: La presentación es libre, en formato de Afiche, Serie, Página A3, o a criterio del autor. Las fotografías serán entregadas, además de la presentación elegida por el autor, en formato digital en un CD o DVD etiquetado con los datos del o los participantes.

###### - Ilustración

Contenido: Dibujos/Ilustraciones/Comic a mano alzada enmarcados en situaciones de trata de personas o la prevención de las mismas con texto o sin texto. Las ilustraciones serán en Blanco y Negro o Full Color.

Presentación física: Cuadernillo con ilustraciones full color o blanco y negro, papel couché. Dimensión: A4 / A5.

Presentación digital: Además de la presentación física, los trabajos serán presentados en formato de Imagen en un CD rotulado con los datos del o los participantes.

##### - **Multimedia.**

###### - Video

Contenido: Video cuyo contenido esté alineado a los objetivos del Concurso.

Formato: Spot o Corto.

Duración: Máximo 3'

Recursos: Deben emplearse al menos dos recursos comunicativos como sonido, video, imágenes, animación, video y texto.

Presentación: DVD etiquetado con los datos del o los participantes.

### - Multimedia

Contenido: Material multimedia cuyo contenido esté alineado a los objetivos del Concurso y explique, oriente y pueda ser utilizado como material educativo, orientador o ilustrativo.

Formato: Enciclopedia virtual

Recursos: Deben emplearse al menos dos recursos comunicativos como sonido, video, imágenes, animación, video y texto.

Presentación: DVD etiquetado con los datos del o los participantes.

- a. Los participantes podrán concursar en una o varias de las dos (2) categorías: Gráfica o Multimedia.
- b. En caso participen en dos categorías, tendrán que limitarse a un trabajo por categoría.

## **5. Documentos**

Todos los trabajos finales serán presentados, considerando el detalle de la presentación en la sección Categorías, con los siguientes documentos adjuntos:

- Fotocopia del DNI o de la partida de nacimiento del participante. Para el caso de los extranjeros: carné de extranjería con mención "estudiante".
- Fotocopia del carné universitario.
- Fotocopia del consolidado de matrícula o documento equivalente.
- Hoja de vida
- Ficha del trabajo (disponible en la página oficial del concurso [www.denuncialatrata.com](http://www.denuncialatrata.com)), adjunta por cada trabajo presentado con los datos completos:

<b>Ficha del trabajo*</b>	
<b>A</b>	- Título del trabajo
<b>B</b>	- Categoría
<b>C</b>	- Nombre de la Universidad, Escuela o Instituto Superior
<b>D</b>	- Duración, Medida, Resolución (según corresponda, de acuerdo a la Categoría)
<b>E</b>	- Nombres y apellidos completos del o los participantes. - Nombre de la persona a la que se entregará el premio o mención según corresponda.
<b>F</b>	- Teléfono de contacto (fijo y celular)
<b>G</b>	Correo electrónico del participante.

## 6.- Criterios de Evaluación:

1. Novedad: Originalidad conceptual.
2. Lenguaje: Claridad del mensaje.
3. Contenido: Alineado a los objetivos del Concurso.
4. Producción
5. Estricto cumplimiento de las bases.
6. Presentación final.

Los criterios de evaluación establecidos en estas bases no están enumerados según el orden del valor que asignará el jurado.

## 7.- Sobre el envío de los trabajos.

### 7.1.- Dirección.

Los trabajos y la documentación adjunta serán dirigidos en sobre cerrado vía correo postal o entrega directa a:

### CHS Alternativo

### Concurso Universitario “Exprésate contra la Trata de Personas”

**Víctor Larco Herrera N° 277, Miraflores, Lima 18.**

De 9:00 am a 12:30 pm y de 2:00 pm a 6:00 pm

### 7.2.- Plazo de entrega.

La recepción de los sobres con los trabajos será del **22 de junio al 29 de octubre del 2010 a las 6 p.m.** (Según registro del matasello postal)

**En ningún caso participarán en el concurso los trabajos llegados fuera de fecha. Todos los trabajos deben ser inéditos, sin publicación previa.**

## 8.- Premiación.

- En todos los casos se premiará el Primer lugar de cada una de las categorías, siendo criterio del jurado dejar desierto cualquier otro premio.
- El jurado está en facultad de otorgar hasta 2 Menciones Honrosas en todas las categorías.
- La premiación se realizará en ceremonia pública el día **18 de noviembre de 2010** en la ciudad de Lima.

Montos establecidos para la premiación:

Puesto	Multimedia	Gráfica
<u>1</u>	<u>S/. 2600.00</u>	<u>S/. 2200.00</u>
<u>2</u>	<u>S/. 1800.00</u>	<u>S/. 1400.00</u>
<u>3</u>	<u>S/. 900.00</u>	<u>S/. 600.00</u>

## 9.- Información.

- -Página WEB del concurso: [www.denuncialatrata.com](http://www.denuncialatrata.com)
- -Correo electrónico: [concursouniversitario@chs-peru.com](mailto:concursouniversitario@chs-peru.com)
- -Teléfono: 4465834
- -Dirección: Víctor Larco Herrera N° 277, Miraflores, Lima 18.

**Nota: CHS Alternativo y/o la Comisión Europea podrán hacer uso de los materiales periodísticos inscritos para trabajos relacionados con el tema. En ningún caso se devolverán los originales.**

Con el auspicio de la Comisión Europea



COMISIÓN  
EUROPEA